



El MINH expresa su solidaridad y la del Pueblo de Puerto Rico con la República Bolivariana de Venezuela al conmemorarse este 5 de julio los 206 años de la declaración de su Independencia. ¡Los pueblos del mundo con Venezuela!

El 5 de julio de 1811, el Congreso de Venezuela declaró de manera solemne su separación de España, mediante el documento conocido como Acta de la Declaración de Independencia.

En aquel entonces, representantes de las siete provincias pertenecientes a la antigua Capitanía General de Venezuela (Caracas, Barquisimeto, Cumaná, Barcelona, Mérida, Margarita y Trujillo) reunidos en la Capilla Santa Rosa de Lima, en Caracas, hicieron efectiva la separación de la Corona española y establecieron una nueva nación suramericana.

A través del texto de Independencia, Venezuela estableció los principios de igualdad de sus habitantes, la abolición de la censura y la libertad de expresión.

5 de julio: Día de la declaración de Independencia de Venezuela

Escrito por TeleSUR

Miércoles, 05 de Julio de 2017 02:02

El Acta consagró el principio constitucional y se opuso radicalmente a las prácticas políticas, culturales y sociales que habían sido impuestas durante los trescientos años que había durado el régimen colonial en la América. Hasta el 5 de julio de 1811 la máxima e indiscutible autoridad de Venezuela fue el Rey de España, a quien los lacayos locales obedecían, juraron lealtad y respeto.

Las siete de las provincias argumentaron su acción señalando lo funesto que significaba el hecho que, una pequeña Nación de Europa gobernara las grandes extensiones de América.

Dos días antes de la Declaración de Independencia de Venezuela, el joven Simón Bolívar expresó ante las dudas de algunos en el Congreso para defender la idea de la Independencia: ¿Trescientos años de calma, no bastan?".

Vientos de Independencia

El proceso independentista que condujo a aquel histórico día inició el 19 de abril de 1810, cuando el pueblo caraqueño reunido en la Plaza Mayor, se opuso al mandato del capitán general Vicente Emparan y proclamó la independencia nacional como manifestación de la voluntad de liberarse del yugo español.

Emparan había sido nombrado por el hermano de Napoleón Bonaparte, José I de España, que se desempeñaba como rey de turno debido al derrocamiento del Rey Español, tras la invasión napoleónica en España.

En todo el 1810, a medida que se fue desarrollando las sesiones del Congreso, la idea independentista fue ganando adeptos. Entre los diputados que se oponían a la ruptura definitiva con la Corona Española, se encontraba el sacerdote de La Grita, Manuel Vicente Maya, quien pronto fue abrumado por los discursos de Fernando Peñalver, Juan Germán Roscio, Francisco de Miranda, Francisco Javier Yanez.

Los que ejercieron mayor presión en esa instancia para que se declarara la Independencia fueron Francisco de Miranda y Simón Bolívar, los cuales integraban la llamada Sociedad Patriótica, que fue creada después del movimiento del 19 de abril de 1810 con el objetivo inicial de debatir los problemas económicos, y que más tarde se convertiría en un Comité Revolucionario, casi con características de partido político.

Así, Bolívar mediante el mensaje enviado el 4 de julio al Congreso manifestó sus sentimientos y los de esta sociedad a través de la siguiente proclama: "pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana. Vacilar es perders".

El Acta, redactada por Juan Germán Roscio y Francisco Isnardi, fue aprobada el 7 de julio por todos los diputados de las siete provincias, que formaban la "Confederación Americana de Venezuela en el Continente Meridional", con la sola excepción del padre Manuel Vicente Maya, diputado por La Grita. Entre julio y hasta el 18 de agosto se estamparon todas las firmas de los representantes de las provincias.

5 de julio: Día de la declaración de Independencia de Venezuela

Escrito por TeleSUR

Miércoles, 05 de Julio de 2017 02:02

Esto permitió consagrar la Primera República de Venezuela y con ello se puso fin al coloniaje español.

Las tres provincias restantes Coro, Maracaibo y Guayana, no participaron en dicho Congreso Constituyente porque prefirieron permanecer bajo la autoridad de la Corona Española representada por el Consejo de Regencia de España e Indias.

Firmantes en el Acta de la declaración de Independencia

Provincia de Caracas: Isidro Antonio López Méndez, Juan Germán Roscio, Felipe Fermín Paúl, Francisco Xavier Ustariz, Nicolás de Castro, Fernando de Peñalver, Gabriel Pérez de Pagola, Salvador Delgado, El Marques del Toro, Juan Antonio Días Argote, Gabrilel de Ponte, Juan José Maya, Luis José de Carzola, José Vicente Unda, Francisco Xavier Yanes, Fernando Toro, Martín Tovar Ponte, José Angel de Alamo Francisco Hernández, Lino de Clemente, Juan Toro.

Provincia de Cumaná: Francisco Xavier de Mayz, José Gabril de Alcalá, Juan Bermúdez, Mariano de la Cava.

Provincia de Barinas: Juan Nepomuceno de Quintana, Ignacio Fernández, Ignacio Ramón Briceño, José de la Santa y Bussy, José Luis Cabrera, Ramón Ignacio Méndez, Manuel Palacio.

Provincia de Barcelona: Francisco de Miranda, Francisco Policarpo Ortiz, José María Ramírez.

Provincia de Margarita: Manuel Plácido Maneiro

Provincia de Mérida: Antonio Nicolas Briceño, Manuel Vicente de Maya.

Provincia de Trujillo: Juan Pablo Pacheco.

Guerra de independencia

A pesar de la Declaración de Independencia ese 5 de julio de 1811, la liberación definitiva se logró en el campo de batalla desde ese año hasta 1823, período en el que los republicanos enfrentaron y derrotaron al Ejército español.

Entre las múltiples batallas y campañas independentistas, destaca la del 24 de junio de 1821, la Batalla de Carabobo, cuando el Ejército republicano al mando del Libertador Simón Bolívar logra vencer al Ejército español, que se retiró ante el ímpetu y voluntad independentista de los venezolanos.

Dos años después, el 24 de julio de 1823 se libra la Batalla naval del Lago de Maracaibo, que enfrentó a las escuadras del Almirante José Prudencio Padilla y las del Comandante Español Laborde, quien tras un intenso combate por parte de los patriotas criollos, capituló y emprendió la huida.

Con la Independencia de Venezuela, aumentó en América del Sur el fervor independentista: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia fueron luego liberadas del dominio español, bajo el liderazgo militar y político de Simón Bolívar. (TeleSur)